

Gutiérrez Claverol), los comentarios en sus diarios acerca de los interiores y la decoración de las residencias de la nobleza asturiana (Juan Díaz Álvarez), pasando por su reflexión metodológica en relación con sus diversos proyectos de recopilación del léxico asturiano (Ángela Gracia Menéndez), o por la malévolamente atribución a Jovellanos del panfleto de Arroyal *Pan y toros*. No obstante, sin duda, el estudio que destaca en esta última parte es el muy detallado e iluminador de Inmaculada Urzainqui acerca de la relación de Jovellanos con la prensa de su tiempo, en que tras prestar atención a sus facetas de lector y colaborador en estas publicaciones, examina el crédito que le merecen los periódicos como vehículos de comunicación y órganos de opinión, prestando especial atención a su proyecto de *El Abechador*, preparado para el *Diario de Madrid* en la segunda mitad de los ochenta, y a su actitud ante el nuevo periodismo político surgido a partir de la victoria de Bailén y, especialmente, tras el decreto de libertad de prensa de 10 de noviembre de 1810.

Un adecuado índice onomástico facilitará al lector la rápida consulta de esta colección interdisciplinar, que contiene un buen número de trabajos que suponen una valiosa adición a nuestro conocimiento de la figura de Jovellanos en su tiempo y de su trascendencia hasta el nuestro.

oo
José A. Valero. *Contagio sublime. Manuel José Quintana y el republicanismo clásico*. Madrid: Ediciones del Orto – Universidad de Minnesota, 2013.

Fernando Durán López
 Universidad de Cádiz

Este pequeño gran libro merece más comentario del que puedo ofrecer en esta breve reseña, pero trataré de constatar su importancia y animar a su lectura. Valero formula de modo tan sintético como convincente una tesis fuerte: la necesidad de incluir en el paradigma explicativo de eso que llamamos «liberalismo doceañista» o «primer liberalismo español» el lenguaje y la ética del republicanismo clásico, uno de los conceptos más renovadores de la reciente historia del pensamiento, pero con poca aplicación hasta ahora para el caso español. Valero en un artículo de 2003 y Antonio Viñao en otro de 2009 habían ya incardinado a Quintana en esa tradición, pero aquí encontraremos un desarrollo más articulado.

A partir de Pocock y otros, ha ido cobrando fuerza la existencia de una corriente de raíces clásicas, inspirada en la República romana, que se origina en el humanismo renacentista italiano y alimenta al menos hasta principios del XIX parte de las doctrinas de lucha contra la opresión. Esa

teoría se basa en las dicotomías libertad/servidumbre y virtud/corrupción, en entender la libertad como ausencia de dominación —al contrario de la idea liberal de no interferencia—, en situar la solidez de la comunidad política en la virtud del ciudadano, el culto a las leyes consentidas colectivamente y el sacrificio de los intereses particulares por el bien común —al contrario del individualismo de los liberales—, en atar la noción de patria a la de libertad —en lugar de los vínculos estamentales y religiosos del Antiguo Régimen, o el nacionalismo cultural romántico—, en una retórica y un lenguaje lleno de motivos característicos, en acudir a la historia por ejemplos y modelos...

Según Valero, la confusión con el republicanismo formal del XIX ha ocultado ese otro republicanismo en el momento revolucionario español. Su propuesta es que tal presencia es muy notable entre 1808 y 1814, aunque siempre mezclada y tensionada con ideas específicamente liberales (la defensa de derechos naturales y la protección de la esfera privada). Quintana y el *Semanario Patriótico* aparecen en el centro mismo de esa discusión, que sin embargo apunta más allá, a autores como Antillón, Blanco, Flórez Estrada, Canga, Torenó, De la Rosa y varios periódicos del Cádiz de las Cortes. En ellos, la oscilación entre lo republicano y lo liberal se iría decantando hacia lo segundo, «con una perceptible bajada de tono en la retórica política y de adopción de posiciones moderadas, visibles ya en el Trienio Liberal» (p. 20). El republicanismo clásico acabaría relegado a los márgenes del liberalismo exaltado, primero, y al democratismo y republicanismo formal, después.

El riesgo es caer en una discusión nominalista sobre si llamamos «republicano» a lo que llamábamos «liberal», o si podemos establecer oposiciones que diferencien *sustancialmente* una corriente de otra. Los argumentos y ejemplos que aduce Valero apuntan a esto último. Nuestra construcción teórica del pensamiento doceañista está llena de descosidos y agujeros, que solo pueden arreglarse con categorías suficientemente complejas. Algunas de las que existen explican algunas cosas, pero no todas. Valero va al núcleo duro del «liberalismo» gaditano y ofrece claves que aclaran contradicciones o limitaciones que han venido señalándosele. Por ejemplo, sugiere que la evocación por los doceañistas de los comuneros y las «libertades perdidas» no sea el historicismo oportunista y legitimador que solemos atribuirle, sino que exprese «la percepción de una afinidad real entre lo que se pone en juego en uno y otro momento de crisis» (p. 26). En general, el historicismo de 1812 no sería simplemente «de conveniencia» (p. 64). Y en la oposición aristocrática al despotismo ministerial de ambos Carlos no solo habría reacción feudalizante, sino la convergencia de una retórica republicana compartida ahora por una rama aristocrática más conservadora y otra más revolucionaria. Igualmente propone, contra quienes, como Portillo, enfatizan las continuidades del pensamiento doceañista respecto al Antiguo Régimen, que la Constitución «más que de una veta tradicionalista o continuista, bebe de los motivos y la problemática

del republicanismo clásico» (p. 64). Concluye que explorar ese diálogo entre republicanismo y liberalismo explicaría mejor el constitucionalismo gaditano, y «las razones de su fracaso y de su rechazo por el liberalismo isabelino» (p. 65).

Desde el punto de vista estético-literario, la propuesta ilumina la articulación de política, retórica y literatura, pues ese republicanismo vincula íntimamente un conjunto de valores y un imaginario y expresividad que los difunda, caracterizados por «la estética del sublime» (p. 33). Creo que esta lectura daría también resultado a la hora de explicar algunas características de la literatura política de los liberales, como la sublimación de la violencia. Y haría falta engranar este concepto político con la estética que caracteriza al grupo de Quintana antes de 1808 y que Checa Beltrán ha denominado «neoclasicismo heterodoxo», que debería reemplazar la baldía etiqueta de «prerromanticismo», ya que ambas dimensiones se me antojan relacionadas.

La propuesta es muy sugerente, y aunque los pocos casos concretos que Valero plantea sean excepcionalmente elocuentes, un opúsculo tan breve no puede probar tanto. Solo cabe esperar que no sea sino el nudo conceptual de una monografía extensa que el autor nos brinde, porque este aperitivo, siendo sumamente sabroso, deja con mucha hambre.

oo
José de Cadalso. *Ocios de mi juventud*. Edición de Miguel Ángel Lama. Letras Hispánicas, 726. Madrid: Ediciones Cátedra, 2013.

Russell P. Sebold

Académico Correspondiente de la Real Academia Española

“¡Qué triste llanto hiere mis oídos! / ¡qué rumor tan confuso! ¡qué lamento! / ¡oh noticia cruel! [...] Aquí yace Cadalso, a quien amaron / Marte, Palas y Apolo...” Así dolíase del óbito de su muy admirado modelo literario otro poeta soldado más joven, el conde de Noroña, en los tercetos fúnebres que dedicó a tan luctuosa efeméride (Letras Hispánicas, 436: 216-224). Marte y Palas amaron a Cadalso en las *Cartas marruecas*, porque Nuño Núñez es soldado y filósofo; Apolo y Palas amaron a Cadalso en las *Noches lúgubres* por ser el desesperado Tediato el primer romántico moderno y por gozar sin duda su adorada difunta de la conocida abogacía feminista de la diosa; y Apolo amó a Cadalso por el tierno verso clásico y romántico de los *Ocios de mi juventud*. En tan pocas líneas ha intervenido ya cuatro veces el verbo *amar*, y esto no es fortuito, porque ¿qué lector, qué estudioso sincero de Cadalso no le ha amado por su contagiosa simpatía, por su acertado y gracioso juicio, por sus profundas intuiciones históricas y literarias y por sus